

Llamado 013-21: Posdoc Institucional (IP Montevideo)

El Institut Pasteur de Montevideo busca incorporar a su plantel científico, a través de un llamado abierto, **dos postdocs** para desarrollar líneas de investigación enmarcadas en las prioridades científicas institucionales actuales (no es necesario ninguna vinculación previa con el instituto).

Formación Alcanzada: Título de doctorado al momento de tomar posesión del cargo y haberlo obtenido no antes de 2016. Si bien este es el perfil buscado se aceptarán postulaciones que no cumplan estrictamente con estos requisitos y que estén debidamente justificadas. En caso de maternidad, se aceptará un año más de antigüedad del título de doctorado (2015) por el nacimiento de un/a hijo/a posterior al doctorado, y hasta 2 años más (2014) en caso que haya tenido más de un/a hijo/a posterior al doctorado).

Duración: El cargo tendrá una duración de 2 años, eventualmente renovable por una única vez, por un período de hasta 18 meses.

Las personas interesadas deberán contactar a los/as responsables de las Unidades Tecnológicas o Laboratorios de Investigación de interés (contactos disponibles en las páginas correspondientes disponibles en <http://pasteur.uy/>) a los efectos de evaluar la factibilidad de la candidatura y para la elaboración del plan de trabajo. El desarrollo de la propuesta presentada deberá ser la actividad principal del/la postulante, exigiéndosele alta dedicación a esa tarea.

Invitamos a realizar las postulaciones a través [este enlace](#) (<https://bit.ly/3gagALr>), adjuntando los siguientes documentos en formato .pdf:

1. Currículum vitae utilizando el formato de [este biosketch](#) (<https://bit.ly/3AYRZ4s>)
2. Plan de trabajo (1.000 palabras sin incluir referencias)
3. Carta de recomendación del responsable de la unidad/laboratorio justificando el impacto de su incorporación al equipo de investigación

El plazo de recepción de postulaciones será hasta el **30 de setiembre de 2021**.

Por consultas comunicarse con academic@pasteur.edu.uy

El resultado del llamado será comunicado antes del **30 de noviembre de 2021**.

La toma de posesión deberá realizarse antes del **1° de marzo de 2022**.

El Institut Pasteur de Montevideo es una institución comprometida con la promoción de una cultura organizacional con equidad de género. La Institución adhiere a la Ley 17.817 sobre lucha contra el racismo, xenofobia y toda otra forma de discriminación y la Ley Nº 18.104 sobre igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.